



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 22 DE ENERO DE
DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO** SE **NEGÓ**
LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR NÉSTOR JAVIER
GUATAQUIRA RIAÑO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.. -RADICADA
CON EL **N. 1100102030002020000200**, EN CONSECUENCIA SE PONE
EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **NÉSTOR JAVIER
GUATAQUIRA RIAÑO** Y A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES
QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.